

eTwinning

- Desde la UAEE validamos los registros de los docentes de nuestros centros y programas cuando el SNA (Servicio Nacional de Apoyo) eTwinning nos notifica sus solicitudes.

- **Procedimiento 1 para los profesores de los siguientes centros:**

- Centros de Titularidad Española
- Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas
- Escuelas Europeas (el SNA del país)

- **Procedimiento 2 para los profesores de los siguientes centros:**

- Centros de Convenio
- Centros de Titularidad Mixta
- Secciones Españolas en centros de titularidad de otros estados en países NO eTwinning
- Secciones Bilingües en países NO eTwinning

- **Lo gestiona el SNA del país en el que está ubicada la escuela:**

- Secciones Españolas en centros de titularidad de otros estados en países eTwinning
- Secciones Bilingües en países eTwinning
- Profesores Visitantes en países eTwinning

- Uno de los fundadores de un proyecto será un docente/asesor español.

- Cada SNA gestiona y concede sellos de calidad a sus docentes

- Si ya estáis dados de alta en la plataforma debéis de añadir el nuevo centro a vuestro perfil, si está ya registrado en eTwinning no deberíais tener problemas para localizarlo.

Procedimiento 1	<ol style="list-style-type: none">1. Profesor se registra2. eTwinning recibe Vº Bº registro de Director del centro3. eTwinning comunica a UAEE4. UAEE confirma datos5. UAEE comunica a eTwinning6. eTwinning valida
-----------------	--

Procedimiento 2	<ol style="list-style-type: none">1. Asesor/Agregado/Consejero comunica a UAEE y eTwinning:<ol style="list-style-type: none">a. inicio de proyectob. lista de profesores españoles/extranjeros participantesc. autorización del director2. Profesores se registran3. eTwinning recibe Vº Bº registro de Director del centro4. eTwinning comunica a UAEE5. UAEE confirma datos6. UAEE comunica a eTwinning7. eTwinning valida
-----------------	--